

10 DERECHOS HUMANOS

Este 10 de diciembre se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos, establecido por la Asamblea General de la ONU en 1948, con el fin de proteger las garantías básicas de la población. Aquí los principales.

1 Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

2 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

3 Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

4 Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

5 Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

6 Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

7 Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

8 Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

9 Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

10 Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

SABÍAS QUE...

Eleanor Roosevelt, la viuda del presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt fue la impulsora de La Declaración de los Derechos Humanos para que no se repitieran las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial.



Fuentes: on.org | Redacción e Investigación: Julio Daniel Espá | Maquila: Edición: Mónica | Fuentes: P. | Diseño y Arte Digital: Alberto Nova Consultores

Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral. A la verdad para que haya dignidad y libertad. Al empleo para que todo el mundo busque y tenga trabajo. Al respeto de todas las personas y también el de las víctimas del terrorismo, evitando desprecios arrogantes y exaltaciones de aquell@s que fueron capaces de activar una bomba, apretar un gatillo, desacreditar al contrario para anteponerse ell@s. Hay muchas familias rotas por la incomprensión y el egoísmo; humanamente incomprensible y, así, el pasado no pasa, es más, algun@s se vanaglorian. Eso es cruel para quien sufrió la violencia. Esta no debiera existir. *Presidente de AEXVITE.*